

EVALUACIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE DE LA DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA DNB- VIGENCIA 2016

Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 357 del 23 de julio de 2008 de la Contaduría General de la Nación - CGN, por la cual se adopta el reporte del informe anual de evaluación, a través del sistema CHIP de la CGN, la Oficina de Control Interno evaluó durante la vigencia 2016 el Sistema de Control Interno Contable implementado en los procesos de generación de los Estados Contables.

La Resolución en comento establece una valoración cuantitativa y una cualitativa del Sistema de Control Interno Contable, con el objetivo de “evaluar la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera, económica, social y ambiental de los entes públicos, con el fin de garantizar razonablemente la producción de información contable confiable, relevante y comprensible.”

Dichas valoraciones se hacen en el Sistema CHIP de la CGN, el cual contiene la información contable oficial producida por las diferentes entidades públicas y otros actores, con destino al Gobierno Central, organismos de control y ciudadanía en general, a través del diligenciamiento de un formulario que contiene preguntas acerca de las actividades del proceso contable respecto a:

- Identificación.
- Clasificación.
- Registros y Ajustes.
- Elaboración de Estados Contables y demás Informes, y
- Análisis e interpretación de la información

1. VALORACIÓN CUANTITATIVA

En este tópico se plantean preguntas para medir el grado de implementación y efectividad de los controles asociados al proceso contable, de acuerdo con la siguiente escala de calificación establecida por la CGN:

Escala de valoración

RANGOS DE INTERPRETACION DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 – 2.0	Inadecuado
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	Deficiente
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	Satisfactorio
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	Adecuado

METODOLOGIA

Los parámetros que se tuvieron en cuenta por la Oficina de Control Interno – OCI para construir la calificación cuantitativa para los Estados Contables se describen a continuación:

- ✓ Resultados de las actividades realizadas e incluidos en los informes producidos por la OCI y el informe de la Contraloría General de la República.
- ✓ Autoevaluación del sistema de control interno contable, por parte de los profesionales del área financiera.
- ✓ Entrevistas con los funcionarios del Grupo Financiero y en especial con la Contadora de la entidad.
- ✓ Revisión mapa de riesgos del área financiera.
- ✓ Verificación de la documentación del proceso, el cual es uno de los conceptos indagados en la encuesta.
- ✓ Es importante aclarar que el formulario posee una casilla de Observaciones, la cual se diligenció con las situaciones que conllevaron a obtener la calificación de acuerdo a los parámetros establecidos.

Con base en lo anterior, se diligenció el formulario respectivo, **el cual se adjunta**, obteniendo los siguientes resultados:

RESULTADOS CALIFICACION DEL SISTEMA DE CONTROLINTERNO CONTABLE 2016

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACION
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,0	SATISFACTORIO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,3	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,2	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4,4	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,5	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4,3	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4,9	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	3,8	SATISFACTORIO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	3,4	SATISFACTORIO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	3,4	SATISFACTORIO

Resultados de la evaluación del control interno contable a 31 de diciembre de 2015			
Numero	Evaluación Control Interno Contable	Puntaje obtenido	Interpretación
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	3.48	Satisfactorio
1.1.	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	3.72	Satisfactorio
1.1.1.	identificación	3.0	Deficiente
1.1.2	Clasificación	3.75	Satisfactorio
1.1.3	Registros y Ajustes	4.41	Adecuado
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4.17	Adecuado
1.2.1	Elaboración de Estados Contables y demás Informes	4.85	Adecuado
1.2.2	Análisis, Interpretación y Comunicación de la Información	3.50	Satisfactorio
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	2.56	Deficiente

De acuerdo con las calificaciones reflejadas en el cuadro anterior, se concluye que el Control Interno Contable existente en la DNBC es **SATISFACTORIO**, logrando avances importantes en todas las etapas del proceso comparativamente frente a diciembre 31 de 2015, en especial en **“otros elementos de control”**

Si bien es cierto, la calificación se genera con base en lo observado durante la evaluación, es importante aclarar que no se encuentra relacionada directamente con la razonabilidad de las cifras, es decir, no pretende dar una calificación al Estado Contable presentado a 31 de diciembre de 2016, sino al Sistema de Control Interno existente en el proceso contable durante la vigencia evaluada.

2. VALORACIÓN CUALITATIVA

En la segunda parte del formulario se valoró en forma cualitativa aspectos relacionados con fortalezas y debilidades del Control Interno Contable, que se identificaron con la valoración cuantitativa resultante de la primera parte, efectuando recomendaciones con miras al fortalecimiento del Sistema. Las observaciones fueron analizadas con los profesionales del área financiera.

A continuación se presentan los principales aspectos:

2.1. FORTALEZAS

- ✓ El equipo que conforma el grupo de gestión financiera de la DNBC, cuenta con los conocimientos y experiencia requerida para el manejo contable y financiero.
- ✓ Los profesionales pertenecientes al proceso de Gestión Financiera muestran compromiso con el área a la que pertenecen bajo un esquema de trabajo en equipo.
- ✓ El grupo de profesionales que desarrollan las actividades relacionadas al proceso de Gestión Financiera mantiene permanente comunicación con los entes reguladores a fin de despejar las dudas inherentes al desarrollo y cumplimiento de sus funciones.
- ✓ Presentación oportuna de los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control.

2.2. DEBILIDADES

- ✓ El área financiera aunque cuenta con la caracterización del proceso de Gestión Financiera y un procedimiento, no está actualizado ni ajustado de acuerdo a los requerimientos de Las NIIF.
- ✓ Débil aplicación de controles como en el caso del seguimiento a los Convenios por parte de los supervisores y Gestión Administrativa, lo que conllevó a que no se pagaran oportunamente impuestos de los vehículos, quedando a 31 de Diciembre Impuestos pendientes de pago, conllevando a sanciones por intereses de mora y devolución al Tesoro Nacional de los dineros no ejecutados, acarreando igualmente los castigos correspondientes.

- ✓ El Manual de Políticas y prácticas Contables no está actualizado ni ajustado a las NIIF.
- ✓ No se ha establecido un Plan de Sostenibilidad contable, ni se cuenta con cronograma de entrega de información al área financiera para cumplir con los reportes oportunamente.
- ✓ Aunque se cuenta con un comité de Sostenibilidad Contable, se evidenció que no opera para tratar todos los temas relacionados con el proceso.
- ✓ Débil articulación con algunos procesos que reportan información al área financiera tales como Gestión Jurídica, Contractual y Gestión administrativa.
- ✓ Aunque se cuenta con mapa de riesgos de gestión, no contempla los riesgos asociados a cada una de las etapas del proceso contable.
- ✓ No se cuenta con Indicadores del proceso para la adecuada toma de decisiones.
- ✓ No se evidencia avance en la implementación de las NIIF.

3. AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

Se evidencia Avance del Proceso de Gestión Financiera con respecto a la vigencia 2015, pasando de una calificación del sistema de Control Interno contable de **3,48 a 4,0**, ubicándose en un nivel **Satisfactorio**.

La entidad como resultado de la evaluación del Control Interno Contable de la vigencia anterior, así como de la Auditoria Interna practicada al proceso en la vigencia 2016 formuló planes de mejoramiento que conllevaran a subsanar las debilidades o hallazgos evidenciados. Entre las acciones correctivas ejecutadas se destaca:

- ✓ La formulación del Manual de Políticas y prácticas Contables.
- ✓ Publicación de la información contable en la web de la entidad de manera oportuna.
- ✓ Realización de conciliaciones del área contable, con algunas áreas que hacen parte del proceso financiero y administrativo de la entidad.
- ✓ Conciliación de operaciones recíprocas.

4. RECOMENDACIONES

- ✓ Aunque se cuenta con los movimientos y saldos reportados en el SIIF es necesario ajustarlos y adecuarlos a las normas internacionales NIIF.
- ✓ Se hace necesario la revisión, ajuste y formalización de la documentación del proceso en la entidad, a fin de tener una articulación con las demás áreas y garantizar que el flujo de información sea oportuna y veraz, para el respectivo registro contable.
- ✓ Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Sostenibilidad contable.
- ✓ Establecer el Plan de Sostenibilidad contable de la DNBC.
- ✓ Ajustar el mapa de Riesgos y establecer los controles preventivos del proceso contable en cada una de sus etapas.
- ✓ Actualizar el Manual de Políticas y Prácticas Contables.
- ✓ Establecer los indicadores del proceso contable

- ✓ Se reitera dar cumplimiento a la Resolución 357 de 2008 en su numeral 2.1.2.2. Análisis, interpretación y comunicación de la información.
- ✓ Establecer oportunidades de mejora en programas de capacitación, de tal manera que se involucren de manera específica las necesidades del área financiera.
- ✓ Establecer un Plan de Mejoramiento, que conlleve a subsanar las debilidades evidenciadas en este informe.

5. CONCLUSIONES

De acuerdo con la interpretación de las calificaciones obtenidas, el nivel de cumplimiento frente a los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación para el Sistema de Control Interno Contable de la entidad es SATISFACTORIO, el cual especialmente obedece a que no se ha culminado la etapa de documentación del proceso y adecuación a las normas internacionales NIIF, así como a la falta de oportunidad del reporte de información generada en algunos procesos sobre hechos económicos.

Con el propósito de garantizar la sostenibilidad del Sistema de Control Interno Contable de la entidad en sus etapas de Reconocimiento, Revelación y Elementos de Control, es importante continuar con el fomento de la cultura de la autoevaluación y mejoramiento continuo por parte de los responsables del proceso contable, así como la implementación de acciones de mejora tendientes a optimizarlo y a consolidar la interacción con los demás procesos en el marco del Sistema Integrado de Gestión y control.

Original firmado por:

MARIA DEL CONSUELO ARIAS PRIETO
Asesor Control Interno